

## DIÓCESIS DE CABIMAS Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín Obispo

## HOMILIA DEL EXCMO. MONS. ÁNGEL F. CARABALLO F., OBISPO DE CABIMAS, EN OCASIÓN DE LA MISA CRISMAL 2021.

"Jesucristo nos ha convertido en un reino, y hecho sacerdotes de Dios, su Padre. A Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos.

Amén" (Ap 1, 6).

Más que reunidos, nos encontramos unidos, en nuestra Iglesia Madre de Cabimas, que custodia las reliquias de Nuestra Señora del Rosario y de San Benito de Palermo, para celebrar esta Misa Crismal, en la cual se consagra el Santo Crisma, y se bendicen los óleos de los enfermos y de los catecúmenos.

En esta Misa Crismal se hace visible la bella realidad de la Iglesia como misterio de comunión y de unidad, misterio que estamos llamados a fortalecer con nuestra oración y esfuerzo, evitando todo tipo de desobediencias, envidias, antipatías y murmuraciones que engendran divisiones.

Al respecto el Papa Francisco nos alerta y dice: "La división es uno de los pecados más graves, porque la hace (a la Iglesia) signo no de la obra de Dios, sino de la obra del diablo, el cual es por definición, aquel que separa, que arruina las relaciones, que insinúa prejuicios... La división... es un pecado gravísimo, porque es obra del diablo. Dios, en cambio, quiere que crezcamos en la capacidad de acogernos, de perdonarnos y de bien querernos, para parecernos cada vez más a Él, que es comunión y amor. En esto está la santidad de la Iglesia: en el reconocerse imagen de Dios, colmada de Su misericordia y de Su gracia" (S.S. Francisco, Audiencia General de los Miércoles, 27-VIII-2014).

Esta mañana pedimos al Señor que nos conceda crecer siempre en la unidad y la comunión: la del Obispo con sus Presbíteros y la de los Presbíteros con su Obispo, así como de los Presbíteros entre sí y todos nosotros con nuestros fieles cristianos. Que nuestra Iglesia diocesana sea siempre, Casa y Escuela de Comunión, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo.

En esta Misa, ustedes, queridos sacerdotes, renovarán sus promesas sacerdotales, aquellas que hicieron el día de su ordenación como presbíteros.

Al renovar sus promesas pedirán al Señor que les siga acompañando en su ministerio y, al mismo tiempo, se comprometerán delante del pueblo fiel (que hoy, a causa de la pandemia, no está físicamente en esta celebración, pero nos sigue por los medios de comunicación y las redes sociales) a unirse cada vez más a Cristo, a ser fieles dispensadores de los misterios de Dios y a desempeñar fielmente el ministerio de la predicación, sin pretender los bienes temporales, sino movidos únicamente por el celo de las almas.

Permítanme, en esta ocasión, reflexionar con ustedes esta última promesa: ejercer nuestro ministerio con amor y preocupación por todas las almas.

Celo o preocupación de todas las almas, es quizás una expresión que no se utiliza mucho. Como sacerdotes, nos preocupamos naturalmente del hombre entero, también de sus necesidades corporales, de los hambrientos, los enfermos, los sin techo y sin trabajo. Pero no sólo nos preocupamos de su cuerpo, sino también de su salvación eterna, y de sus necesidades espirituales, como por ejemplo, de las personas que sufren por la violación de algún derecho o por un amor destruido; de las personas que viven en las tinieblas de la ignorancia y de la mentira, y necesitan venir a la luz de la verdad que los haga libres; de los descartados y más vulnerables por la cultura del consumismo; de los que sufren privación de su libertad o han tenido que dejar su tierra, su cultura y su país; de los que no encuentran el sentido de sus vidas y del mundo y viven en la desesperación y la angustia.

Bendigo Dios por cada uno de ustedes, porque en este tiempo de pandemia, han dado un gran ejemplo de amor, en el ejercicio de su ministerio, auxiliando, consolando y fortaleciendo al pueblo encomendado, incluso a riesgo de contagiarse de Covid. Y no podía ser de otra manera, pues así como el Señor entregó su vida por nosotros, nosotros debemos entregarla. ¡Amor con amor se paga!

El "celo" que nuestro sacerdocio nos pide es por el hombre entero en cuerpo, alma y espíritu, por su salvación eterna, y esto supone vivir radicalmente para los demás, no para nosotros mismos. Las personas han de percibir en nosotros este "celo", es decir que vivimos como el Señor Jesús, quien recorría "todas las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas y predicando el Evangelio del Reino, sanando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo" (Mt 9, 35-36).

Son múltiples las tareas que la Iglesia encomienda a los sacerdotes. Quiero, en esta oportunidad, centrarme en la universalidad del ministerio, la predicación del evangelio, y la promoción vocacional, especialmente al sacerdocio.

Universalidad del ministerio sacerdotal. En el ejercicio de su ministerio, al sacerdote le deben interesar todas las personas. ¡De cien personas le interesan cien! Queremos, como Dios, que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Un sacerdote no puede hacer acepción de personas. "...necesitamos - dice el Papa Francisco- reconocer también que cada persona es digna de nuestra entrega. No por su aspecto físico, por sus capacidades, por su lenguaje, por su mentalidad o por las satisfacciones que nos brinde, sino porque es obra de Dios, criatura suya. Él la creó a su imagen, y refleja algo de su gloria. Todo ser humano es objeto de la ternura infinita del Señor, y Él mismo habita en su vida. Jesucristo dio su preciosa sangre en la cruz por esa persona. Más allá de toda apariencia, cada uno es inmensamente sagrado y merece nuestro cariño y nuestra entrega..." (EG, 274).

Por este motivo, el sacerdote, como Jesús, debe estar dispuesto a servir donde la iglesia quiere que le sirva. Por eso, lejos de ustedes, sacerdotes, el pensar que tienen derecho a estar en una determinada parroquia o en un determinado oficio eclesiástico, como si hubiera Parroquias de primera, segunda o tercera clase. No, no existe ese tipo de Parroquias, porque no hay personas de primera, segunda y tercera

clase. Lejos de ustedes el aminorar u omitir las exigencias en la recepción de los sacramentos a determinadas personas y familias, para obtener un beneficio material, negándoles una buena formación doctrinal y el poder recibirlos de modo lícito y con frutos; a veces, incluso, incurriendo en la invalidez de los mismos. Lejos de ustedes, sacerdotes, el obviar algunas exigencias, de justicia y de moral conyugal, a cierto tipo de personas, para no caerles mal y ganarse su beneplácito.

El sacerdote debe tener un corazón grande donde quepan todos, sin distinción de raza, color, condición social, religión, etc. Dice Jesús en el Evangelio: "tengo otras ovejas que no son de este redil". El trabajo principal del sacerdote de Cristo es cuidar a las propias ovejas, pero también debe acercarse a las de otro redil, a las que profesan creencias distintas a la nuestra. ¡Cuántos sacerdotes han sido el instrumento para acercar a la fe verdadera! En nuestra acción evangelizadora, no podemos ser agrios ni ofensivos con los alejados.

La función de evangelizar, especialmente la predicación. Como hombre de Iglesia, el sacerdote no da opiniones personales en las homilías o en la confesión: solo enseña la doctrina de la Iglesia. El sacerdote es ministro de la palabra: debe ser un profesional de la palabra. En la preparación de las homilías es de gran provecho profundizar con textos de la Sagrada Escritura, de los padres de la Iglesia o de los clásicos de espiritualidad. En una palabra, no piratear. "Quien quiera predicar, primero debe estar dispuesto a dejarse conmover por la Palabra y a hacerla carne en su existencia concreta. De esta manera, la predicación consistirá en esa actividad tan intensa y fecunda que es «comunicar a otros lo que uno ha contemplado». Por todo esto, antes de preparar concretamente lo que uno va a decir en la predicación, primero tiene que aceptar ser herido por esa Palabra que herirá a los demás, porque es una Palabra viva y eficaz, que como una espada, «penetra hasta la división del alma y el espíritu, articulaciones y médulas, y escruta los sentimientos y pensamientos del corazón» (Hb 4,12). Esto tiene un valor pastoral..." (EG, 150).

Queridos sacerdotes, seguro que en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, se habrán dado cuenta que un poderoso enemigo de los fieles es la ignorancia: el sacerdote debe librar la batalla de la formación de sus fieles. Pero sólo puede dar formación un sacerdote bien formado. De allí la necesidad del estudio continuo y de la formación permanente. La formación sacerdotal no termina nunca.

El sacerdote promotor de las vocaciones en la iglesia. El sacerdote debe promover todo aquello que sirva para el bien espiritual de los fieles, teniendo un profundo respeto por lo que Dios pide a cada persona: que cada caminante siga su camino. No podemos encorsetar a las personas, sino más bien promover la libertad. Un sacerdote bueno consigue vocaciones para todo: para el sacerdocio, para la vida religiosa, para el matrimonio. El sacerdote es el hombre abierto a todos los carismas, no pone límites a la acción del Espíritu Santo, no tiene preferencias grupales ni mucho menos rencillas con ciertos movimientos de la iglesia: "el "Párroco, siempre en la búsqueda del bien común de la iglesia, favorecerá las asociaciones de fieles y los movimientos, que se propongan finalidades religiosas, acogiéndolas a todas, y ayudándolas a encontrar la unidad entre sí, en la oración y en la acción apostólica", nos recuerda el Directorio (DVMP, 30).

Y, en su misión evangelizadora, el sacerdote debe promover, como ya dije, todas las vocaciones, pero yo les pido, que promuevan, de modo especial, vocaciones al sacerdocio, por el momento crítico que está viviendo nuestra iglesia particular, ya que tenemos parroquias y comunidades sin atención sacerdotal.

Un sacerdote enamorado de su vocación atrae de modo espontáneo a la misma. Su vida dichosa lleva a los jóvenes que conoce a plantearles, con naturalidad, esa opción. Por lo demás, preguntémonos ¿a cuántos jóvenes he llevado al seminario? ¿De cuántos hemos sido instrumentos para que descubran su vocación sacerdotal? Un sacerdote al ciento por ciento desea que muchos jóvenes sigan su propia vocación, y lo quiere porque es dichoso, feliz, y desea que muchos jóvenes sean felices. Por ello un sacerdote enamorado está siempre buscando vocaciones, animando a otros jóvenes a descubrir lo que Dios quiere de ellos, sabiendo que muchas veces lo que Dios quiere es que sean sacerdotes.

Esta Santa Misa, es un momento propicio para unirnos a la acción de gracias de nuestros hermanos Jorge Pérez Tobila, Luberto Ríos, Argenis Segovia, Dixon Montero y Julio Higuera, por sus Bodas de Plata sacerdotales, que celebrarán este año. Pedimos a Dios, y a la Santísima Virgen María, les conceda el don de la perseverancia final. Es, también, ocasión oportuna para dar la bienvenida al presbiterio al padre Jesús Rosillo, recién consagrado para ejercer el ministerio sacerdotal en nuestra Diócesis de Cabimas, en él vemos cumplida la promesa del Señor de enviar operarios a su mies.

Queridos fieles que nos siguen por los medios de comunicación social y las redes sociales, como les he pedido anteriormente, recen por sus sacerdotes, para que el Señor derrame abundantemente sobre ellos sus bendiciones; que sean ministros fieles de Cristo y los conduzcan a Él, fuente de salvación.

Queridos sacerdotes: "Jesús, no nos deja solos, no abandona a su Iglesia. Él camina con nosotros, Él nos comprende. Comprende nuestras debilidades, nuestros pecados, inos perdona!, siempre que nosotros nos dejemos perdonar. Él está siempre con nosotros ayudándonos a ser menos pecadores, más santos, más unidos" (S.S. Francisco, Audiencia General, 27-VIII-2014).

Que en todo momento Santa María del Rosario, refugio de pecadores y Madre de Misericordia, nos guíe, sostenga y apoye en nuestra vida sacerdotal, para que seamos siempre sacerdotes según el Sagrado Corazón de su Hijo. Amén.

† Ángel Francisco Caraballo Fermin Obispo de Cabimas

Prot. 2021/088